# JHHI)HRAINSI

# DIABIO DE LA TABDE.

#### EL FEDERALISTA.

Este periódico sale todos los días, excepto los

Los comunicados, precio convencional.
Los avisos de diez líneas, publicados tres veces,

valen un peso.

Los que excedau de diez líneas, en proporcion.

La distribución del periódico se hará á domicilio; siendo eficaz el reparto y puntual la salida de
seis de la tarde á siete de la noche.

No se admiten avisos sino hasta las cuatro de la

#### COMERCIO.

PRECIOS CORRIENTES.

ARTICULOS EXPORTAB.   PRECIOS		Cios
Carácas, Agosto 7 de 1863.	DE	Á
Astas de res	UIS LE	DESIGN.
Algodon quintal		
Cacao Tui quintal	84 — 48 —	38 —
Rio-Chicc	80 — 19 —	37 — 20
Café descerezado	18 -	19 —
trillado	16 -	17 —

#### FONDOS AMERICANOS.

The state of the state of	And the same of th	
Buenos-Aires	16 8	961
- Diferidos		. 404
Brasileros		
- 12 F. W.	4100	. 924
Chilenos	6 8	. 1031
	418	
Colombianos,	6 8	882 CAR
Ecnatorianos		. 17
Granadinos	2 8	. 32
Diferidos		. 10%
	5 8	
Peruanos	6 8	. 88
Venezolanos	3 8	. 241
	6 8	. 58

ADMINISTRACION DE RENTAS MUNICIPALES,

Para este destino del nuevo departamento le Maiquetía ha sido nombrado el Sr. Juan Francisco Guzman.

ESCUADRA.

De la escuadra que aun continúa frente al puerto, se separé antenoche el vapor Vene-cuela, llevando á remolque un falucho que probablemente fué apresado. El vapor de guerra inglés barloventea entre los buques de licha escuadra.

## BUQUES Á LA VISTA.

A Barlovento hai un bergantin goleta y ma barca, navegando hácia el puerto de la Guaira.

Varios de los tenedores de acciones y biletes del banco de Venezuela y de los vales
que en cambio de aquellos documentos expidió la dictadura, han elevado una exposicion
de St. Secretario de Estado en el despacho
de guerra para que declare en suspenso la
aipoteca del 55 por ciento sobre los derechos
de importacion de La Guaira y Puerto-Cabello en favor del empréstito contratado en
Lóndres por el Sr. Nadal, hasta que los demas derechos que pesan sobre esas contribuciones hayan sido reducidos.

Fúndanse los peticionarios en que segun
el artículo 24 del contrato celebrado en 21
de Octubre de 1861 entre el banco y el gobierno del general Páez, fué constituida hipoteca especial sobre el 38 por ciento de todos los derechos de importación recaudables
desde 1.º de Enero de 1862 en adelante; en
que este contrato fué registrado; en que los Varios de los tenedores de acciones y bi-

pesde 1.º de Enero de 1862 en adelante; en que este contrato fué registrado; en que los arreglos hechos con posterioridad respecto á as acreencias de particulares contra el Estado, por virtud de transacciones entre el gobierno y el banco, no fueron hechos de acuerdo con los interesados, sino expedidos arbirariamente por la dictadura; en que ni esas mismas disposiciones arbitrarias fueron ejecutadas por el mismo dictador que las expi-lió; en que una de las primeras condiciones del empréstito contratado en Lóndres por el Br. Nadal fué que se libertasen las aduanas de los compromisos que pesaban sobre ellas, y en que la hipoteca que favorece los intereses de los reclamantes no ha sido cancelada por pago ó por convenio, y existe vigente en

toda su expresion.

— Muchos individuos del comercio de La Guaira, impuestos de la anterior exposicion,

se adhirieron á ella con fecha 3 de Agosto. El gobierno no ha resuelto nada aún. Ocupaciones más urgentes han llamado su atencion en estos dias.

El Presidente de la República se ha servido nombrar al ciudadano coronel Ramon Centeno jefe de instruccion de las fuerzas de

Este nombramiento ha sido mui aplaudido entre las personas que conocen al coronel Centeno y saben cuán propio es para la ins-truccion de la disciplina militar.—Antiguo jefe de Colombia, servidor constante y des-interesado de la patria, el coronel Centeno fué de los que ayudaron al Libertador en aquella magna empresa que admirarán los siglos; habiéndole tocado hacer los últimos honores al Héroe de la América, en Santa

Reciban las fuerzas de Carácas nuestros parabienes. El jefe de instruccion que el Presidente les ha dado es un hombre de excelentes dotes militares.

NOMBRAMIENTOS

PARA LA CONTADURÍA GENERAL.

Secciones de contabilidad. Ciudadano Pedro Coll.

José Antonio Bosa.

Secciones de correspondencia.

Ciudadano Luis Sanabria. Félix A. Castro. Fernando Hernández Noya. Oficial

TRIBUNAL DE CUENTAS.

Secretario	Genaro Escurra.
Examinadores	José S. Cazorla.
	José A. Hernández.
A MANUAL PROPERTY OF	Francisco Tórres.
- Prof. Ordenies	Manuel Alvistur.
全國 6等m 25	Guillermo Flinter.
Tab watering	Ramon Coll.
	Dr. Julian Tejera.
SECRETARIA OF	Comte. José Estéves.
- Trestrieur (m) le	Miguel Caballero.
branc the Blad	José Eugenio Moreno.
Oficiales	Manuel R. Fuenmayor.
The state of the s	Francisco González.
- 103 2 2 2 2 3 2 3 2 3 2 3 2 3 2 3 2 3 2 3	THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY O

Liquidador en la seccion de crédito público, ciudadano Leopoldo Mathei.

Escriben al redactor de El Diario del Comercio de la Guaira, lo siguiente que extracta-mos de lo que publica en su número 421.

Puerto-Cabello, 27 de Julio de 1863.

El sábado 25 del presente llegó el general Cordero que venía de Curazao y que se tras-bordó de una goleta holandesa que lo traia al vapor Venezuela que venía de Rio-Chico.

Desde que se acercaba al puerto fué haciendo disparos de cañon; muchos creian que seria una gran noticia, pero solo era la venida de Cordero.

da de Cordero.

Mucho esperan aquí de él, de sus talentos militares, &c. Ojalá que pronto termine esta situación desesperante por cierto; cuando en todas partes se divierten, cuando todos se entregan al trabajo y á los beneficios que de él se reportan, cuando todos los venezolanos debieran estrecharse, y olvidando sus mutuos rencores restañar las heridas de la patria, cuando en lugar de todo esto vemos los apres-tos bélicos, los hombres convertidos en guerreros, cómo se pondrán nuestros ánimos que solo desean la paz y tranquilidad? Verdad que somos desgraciados? Diríase que la Providencia nos somete á pruebas terribles. Cuál sea el fin, sábelo Dios; pero puedo ase-gurarte que nada risueño ni alhagador pode-mos augurar. Ayer hubo en el Castillo Li-bertador reunion de oficiales que fuero a desitar al general Cordero; segun he oido decir, los militares firmarán una acta reconociéndolo por jefe y director del presente mo-

Esta situacion es insoportable, estamos en una oscuridad, caminamos y no sabemos hácia dónde, porque empujados por los aconte-cimientos, y no siéndonos dado contenerlos, caminamos contra nuestros deseos; quiera Dios no caigamos en algun precipicio! Compadécenos, querido, ténnos lástima, pues nuestra situación no es para otra cosa. Los que deseamos la paz sufrimos tanto con esto, que la enfermedad moral puede traernos la enfermedad física, no lo dudes.

que la enfermedad moral puede traernos la enfermedad física, no lo dudes.

Los recursos se agotan á ojo visto, nada entra y los realitos que salen no vuelven á verse, las entradas de buques no dejan nada, solamente entra sal que no deja ni ajenos derechos, alguna azúcar mascabado y aguardiente cuyos derechos son mínimos; si esto continúa así, á dónde iramos á dar? Llegó la escuadrilla procedente del Tocuyo y Chichiriviche, trajo cincuenta reses y varios burros, esto y algunos carneros, chivos, &c., es lo que nos provee de carne. El vapor inglés de guerra Petrel está haciendo tiros al blanco, es probable que salga mañana ó pasado, si sale para ese puerto te remitiré los duplicados de esta y otras que pueda escribirte.

Segun se dice, parece que Cordero pidió á los oficiales que se hallan en esta plaza, mostrar sus despachos de los grados con que figuran. Esta medida parece buena para evitas cualquier abuso torpe y grosero. Tenemos hoi cincuenta y tres dias en esta situaccion, la brecha que ha abierto es profunda, y los infelices que no viven de otra cosa que de su trabajo diario, cuál será su situacion? pedir prestado, petardo, empeño de prendas.

su trabajo diario, cuál será su situacion? pedir prestado, petardo, empeño de prendas, &c; hé aquí á lo que han quedado reducidas porcion de familias que pobres, no son por eso mé-

Que Dios tenga misericordia de nos, y que nos prodigue tambien sus favores, que no nos deje entregados á los azares de una guerra como la presente.

El señor Luis Morin ha sido nombrado Prefecto del Departamento de Guacaipuro.

FEDERACION VENEZOLANA.

Despacho del gobierno provisional del Estado.

Carácas, Agosto 4 de 1863.—5º Ciudadano presidente de la sociedad agricola.

Animado el gobierno provisional del pro-pósito de llevar por mira, en todas sus medi-das, el pensamiento de armonizar siempre el das, el pensamiento de armonizar siempre el interes público con el particular de los ciudadanos, sobre que deban directamente recaer las disposiciones que dicte: deseoso tambien de buscar el mejor acierto en el apoyo y los consejos de aquellos que de algun modo pueden dárselos con fruto; y hallándose en la necesidad imperiosa de crear recursos, para atender á las urgentes necesidades del servicio, ha determinado dirigirse á U., como presidente de la Sociedad Agrícola, manifestándole: que siendo de justicia que todas las presidente de la Sociedad Agrícola, manifes-tándole: que siendo de justicia que todas las industrias contribuyan de una manera pro-porcional al sostenimiento de los poderes pú-blicos, que garantizan su ejercicio y velan por su progreso y prosperidad, natural es que la industria del cultivo de la caña preste tam-bien su contingente al fondo comun, ya que no lo hace como los otros por ningun respec-to. Empero, esta medida de tanta impor-tancia, no quiere el gobierno provisional de-cidirla sin un estudio previo y meditado, en que esa Sociedad le preste sus luces y su coo-peracion. peracion.

Espera así y tiene el derecho de hacerlo, fundado en las manifestaciones de esa Sociedad, que se servirá tomar en consideracion esta materia con la debida preferencia, é indicarle los medios y la manera ménos gravo-sa para la industria, de llevar á cabo la idea indicada, presentándole un proyecto sobre el

particular para considerarlo oportunamente.

Con esta invitacion cree el gobierno dejar establecido un buen precedente cuando se trate de medidas de tal importancia, dar al rate de medidas de tal importancia, dar al mismo tiempo campo á la Sociedad en el camino de sus propósitos y una prueba nada equívoca de que juzga de suma utilidad su establecimiento y proteje sus miras.

Lo digo á U. de órden del gobierno provisional, suscribiéndome con toda considera-

cion de U. atento servidor.

Dios y federacion.

El secretario del gobierno provisional del Estado, Heradio M. de la Guardia.

## VARIEDADES.

Inventos.

Navegacion aerea.—Para que los des-cubrimientos más admirables lleguen á su perfeccionamiento son precisos generalmente pacientes y minuciosos ensayos, la modifica-

cion sucesiva de los modelos y un conocimiento más profundo de las leyes y principios fí-sicos, así como una constancia en la prosecu-cion de una idea fija, susceptible de dar cuer-po á planes considerados á primera vista como quimeras y que luego se convierten en agentes de incontestable utilidad.

La navegacion aerea no data de ayer; ha-ce ya mucho tiempo que se trabaja por cons-tituirla sobre una base práctica; pero la úni-ca ventaja real que se habia conseguido hasta el dia consistia en las observaciones que en diversas circunstancias ha permitido hacer en

tiempo de guerra.

Las dificultades que se oponen á la navegacion acrea provienen particularmente de la falta de un mecanismo capaz de forzar la di-reccion del aerostato. La ciencia ha descubierto el gas, cuya expansion hace al aerosta-to bastante leve para que pueda permanecer durante varias horas á grade altura; pero si-guiendo una marcha incierta y siendo juguete de las corrientes atmosféricas.

de las corrientes atmosfericas.

Tal vez está reservado á los americanos, á quien ya es deudor el mundo de tantas aplicaciones útiles, la solucion de este problema. Un diario esencialmente científico (the Scientific American) contiene la descripcion de inventada nor M. una máquina aerostática, inventada por M. Thomas L. Shaw, que se ocupa hace largos años de la navegacion aerea y afirma haber descubierto el método por medio del cual se puede conducir na aerostato dándole la dirección que se conducir na aerostato dándole la dirección de conducir na aerostato dándole de conducir na aerostato dándole la dirección de conducir na aerostato dándole de conducir na aerostato díndo de conducir na aeros

cion que se quiera. NUEVO PROCEDIMIENTO. — Un jardinero americano usa para regar los árboles frutales un procedimiento mui sencillo. Solo necesiun procedimiento mui sencillo. Solo necesita para la operacion un pedazo de cuerda vieja y un cacharro cualquiera que pueda contener agua y que tenga la capacidad de un cántaro. Se le llena de agua y se coloca al pié del árbol que se quiere regar. Se rodea dos veces el árbol con la cuerda á algunos centímetros más bajo que la parte superior del cubo, en el cual se colocan los dos extremos de la accorda. Est colocan los dos extremos de la accorda. ce las veces de sifon : el tronco, constantemente humedecido, comunica á las raices una humedad continua y gradual. No hai que tener más cuidado que el de llenar todos los dias el cántaro. Ademas de la eficacia de este método de riego, se ha notado que los árboles sometidos á este tratamiento está. árboles sometidos á este tratamiento están completamente libres de los ataques que con frecuencia roen la corteza y causan mucho

Guaira, 8 de Agosto de 1863, á la 3,55' P. M.

Sr. Dr. Felipe Larrazábal.

Entradas. - Goleta nacional Nueva Josefi-Entradas.—Goleta nacional Nueva Josefita, capitan D. Pérez, de Rio-Chico, con cacao; pasajero, F. Debarbieri.—Bergantin Paquete de la Guaira, capitan M. Oriosolo, de Puerto Rico, en lastre; consignado al señor G. de Legorburu. Pasajeros, Andres Rivas y un sirviente.—Goleta holandesa Africa, capitan J. de Gorter, de Curazao; pasajeros Guillermo Goiticoa y José Portillo.—Barca francesa Margarita, capitan H. Privat, de Burdeos, con mercancías; pasajeros, vat, de Burdeos, con mercancias; pasajeros, J. Chastuno, P. Coiteggiani, G. Metral, F. Mahine y J. Lontrin.—Falucho nacional Ne-

Mahine y J. Lontrin.—Falucho nacional Nevery, patron Félix Mujica, de Barcelona, con frutos del país.

Salidas.—Goleta inglesa paquete Isabel, capitan R. Tood, para San Thomas; con pasajeros y la correspondencia.—Goleta Cuatro de Marzo, capitan C. Langloi, para Maracaiba, en comision—Respondencia danes Hans. bo, en comision.—Bergantin danes Hans, capitan Haunsen, para Hamburgo, con frutos del pais.

F. C. Quintero.

# POSTCRIPTUM

Carácas, Agosto 8 de 1863.-59

A solicitud del ciudadano General en Jefe José Antonio Páez, se le concede pasaporte para ultramar, con un sirviente; y con el goce de su sueldo donde quiera que fije su residencia.

Dios y Federacion.

M. E. Bruzual.

## INTERIOR.

Carácas, Agosto 7 de 1863.

#### LA FEDERACION.

"Las elecciones deben ser vuestra grande obra, escribia Ledru-Rollin, ministro del interior de la república francesa, á los agentes del gobierno provisorio. - De la composicion de la asamblea dependen los destinos futuros de la patria. Es necesario reanimarse uno mismo y reanimarlo todo con el espíritu de la revolucion; si no, nos devora la guerra civil y la anarquía."

Estos conceptos escritos en un momento en que el peligro no daba gran espacio á la discrecion, tienen, sin embargo, un profundo sentido y mucho sabor de verdad.

Son aplicables á todas las situa-

ciones idénticas....

El principio democrático degenera no solo cuando pierde el espíritu de igualdad, sino tambien cuando lanzado en el sentido opuesto, toma el espíritu de inobediencia y desunion, queriendo cada cual hacer su voluntad y deliberar. En el primer caso no hai más libertad en la república; en el segundo no hai más órden ni virtud, ni hai tampoco libertad, porque se ahoga en el mar del desenfreno.-Nace de un evento la guerra civil, y de otro la anarquía: males abominables que en su estrago hacen perecer cuanto hai de bueno, de grande, de respetable y justo en el país.-Las situaciones provisorias: aquellas en que todo es instable é indefinido, son ocasionadas á la degeneracion del verdadero principio democrático; y por eso se hacen la composicion de la asamblea y vienen á fijar la revolucion entre los límites de la razon.

Sube de punto el peligro de la degeneracion, en los Estados de vastos límites territoriales, minados por un vicio interior, y cuyas costumbres se han relajado por consecuencia de la guerra. - El cuerpo político necesita entónces que los principios de su existencia sean verdaderamente conocidos; que todo concurra á dar seguridad y respeto á los asociados, y que

por una disposicion inteligente y habil se saque vigor de la debilidad y poder de la flaqueza y de la fragilidad misma. A proporcion de que el peligro es mayor, mayores deben ser tambien los reparos para evitarlos, y no hemos de ser tan incapaces que no sepamos hallar la forma política que previene ó aleja todos los inconvenientes.

Discurriendo tranquilamente sobre estos motivos de gobierno ó de política interior, pensaba el jefe del Estado que las elecciones verificadas eu un tiempo no mui distante abririan un gran campo á las esperanzas de consolidacion que el país abriga y á las de organizacion que deben satisfacerse cuanto antes. En efecto, las elecciones, si se practican con buena fe, darán el más plausible resultado: á saber, el de constituir á Venezuela, ensayando la forma de gobierno federal, que no es más que una sociedad de sociedades: una convencion por la cual muchos cuerpos políticos consienten en ser ciudadanos de un Estado más grande que ellos quieren formar. Este sistema ó manera de constitucion tiene todas las ventajas interiores del gobierno republicano y la fuerza exterior de las grandes monarquías. Es capaz para resistir los ataques del extranjero, manteniéndose siempre en su grandor constitutivo sin corromperse en su interior. La usurpacion no medra en los Estados federales; la sedicion no es contagiosa; el fuego que arde en el extremo no amenaza el centro, y los abusos de una parte no comprometen ni destruyen la solidez del todo.

La institucion política que se ha proclamado y que Venezuela va a ensayar, ofrece, pues, un presupuesto favorable.—Las elecciones que todos los pueblos tienen derecho á hacer de los representantes de sus intereses, de sus necesidades y de sus deseos, dejarán instituida la federacion. Los hombres del porvenir dotarán á Venezuela con esa forma de ser, que tantos bienes positivos ha dado á la América del Norte, y que es la más liberal entre las instituciones liberales; y despues de tanto su-

frimiento y de tantas calamida- del palacio de Schæmbrum, á los des; despues de tanta lucha y sangre tanta, llegaremos, por último, al fin de toda sociedad bien organizada: á la paz con la libertad; á la emancipacion con el orden; al progreso con la buena fe, con la generosidad y el amor á las institucione; al gobierno, con la garantía para todas las libertades, con la juiciosa distribucion y equilibrio de los poderes públicos, y con el respeto á todos los derechos.

#### MEJICO Y MAXIMILIANO.

Los trastornos políticos son la calentura de los pueblos, ocasionada por el mal gobierno. ¿Y quién gana con los desastres y los vaivenes que reconocen por causa la inmoralidad ?- Cuando no media el vínculo de la moralidad entre los conductores de la sociedad y los miembros de la asociacion: cuando no existen respetos reciprocos creados por las virtudes políticas y sociales, cualquiera basa es débil: todo apoyo es insuficiente: el edificio se viene abajo, y la mano extranjera se encarga de poner el epitafio à la nacionalidad que espira. ... Esto ha sucedido precisamente en Méjico. Los desórdenes con-

tinuos, los desastres de cada dia, la inquietud que no cesaba y que destruia todas las seguridades sociales, dieron causa al extranjero poderoso para invadir el país y hacer desaparecer la nacionalidad mejicana. Aquella generacion que echó abajo el trono de Iturbide, presencia, Hena de horror, el que levanta Napoleon III para Maximiliano de Austria!.... Méjico no tiene un hijo que pueda gobernarla! Es preciso ir hasta el centro de la Europa a buscar un tudesco para mandar el imperio de Motezuma y de Guatimozin!.... Es posible, como muchos piensan, que ahora entre Méjico en el sendero de la paz y del progreso. Nosotros lo dudamos; y si por una de aquellas maravillas que solo puede obrar la Providencia, nos convirtiésemos de repente en Maximiliano de Austria, conservando las ideas que tenemos, nos quedariamos en Viena. Prefeririamos la tranquilidad

esplendores del trono mejicano !...

¿ Acaso se mudan las inclinaciones de un pueblo, y se alteran sus creencias, como se cambia un guante? ¿ Es facil ahogar la libertad y poner sobre la cerviz republicana el yugo del imperio extranjero?

La ambicion pone una venda sobre los ojos del más prudente; pero Maximiliano será un insensato si viene á Méjico. — Vende su vida por el oropel de una co-

En Venezuela no desembar-

#### ASUNTOS DE EUROPA.

La cuestion de Polonia, que ha ocupado y ocupa tanto á la Europa, será resuelta por la guerra.—La obra de la diplomacia parece terminada. Ha corrido mucha sangre, muchas atrocidades han cometido los rusos para que la diferencia se concilie por protocolos. Habra una intervencion armada; la habra pronta y formidable; y los que se encontraron en Crimea de-fendiendo al débil contra el fuerte, se ha-llarán de nuevo en Varsovia, defendiendo la libertad contra la opresion, el cristia-nismo contra la barbarie.—Los polacos, cualquiera que sea la actitud que tome la Europa, y cualquiera que sea el faver que las potencias del mediodia les presten,

que las potencias del mediodia les presten, los polacos están resueltos á perecer ántes que caer otra vez bajo el yugo de los feroces moscovitas...! Y cuando un pueblo quiere ser libre, ¿ no lo es al fin?

Es sensible que la Inglaterra se muestre indiferente en esa cuestion de emancipacion que interesa á todos los pueblos civilizados. La Inglaterra, que ha sido la promovedora de la independencia sur-americana, la promovedora de la resurreccion ricana, la promovedora de la resurreccion de la Grecia, se ostenta hoi fria con res-pecto a la Polonia.—Palmerston ha declarado explícitamente en la camara de los comunes, que el gobierno de S. M. B. no quiere ligarse para el porvenir con respecto á acontecimientos que no pueden preciarse de una manera evidente. "Somos libres, dijo, para obrar segun los su-cesos y del modo que nos parezca más conveniente y ventajoso."—Sin embargo, la prensa inglesa trabaja con celo por re-velar al mundo todos los actos de cruel-dad y de violencia cometidos por las autoridades rusas; y sostiene con ardor la causa de la libertad de Polonia.—La prensa puede mucho en Inglaterra; y es posible que, no mui tarde, incline al go-bierno à favorecer los beneméritos po-

—La Grecia está en revolucion; y la noticia de la aceptación de la corte de Dinamarca no ha logrado calmar las pasiones. La Mesenia, la Laconia, Nauplia y muchas otras provincias están terriblemente agitadas. Si estos sucesos hubie-

#### FOLLETIN.

## UN MATRIMONIO DE PARIS.

POR M. MERY.

La palabra i abre! pronunciada con voz imperiosa, entró en el cuarto como un rayo, y puso el colmo a la desolación del momento. Rodolfo sacó sus pistolas del bolsillo y miró à Lucia con ademan resuelto.

Una señal de no, pronunciada enérgicamente por el jesto pantomímico de la jóven, paró los dedos de Rodolfo sobre los gatillos.

-Abra U., señora, repitió una voz terrible y bien conocida!

Rodolfo corrió al balcon, echó una mirada perpendicular, y volviéndose hácia Lucía con una sonrisa de júbilo, le hizo seña de que abriese ; y suspendiéndose de los balaustres de hierro, apoyó sus piés sobre el espeso marco de la puerta y se paró para examinar mejor la altura áutes de arrojarse.

Lucia hizo un esfuerzo indispensable de surexcitacion en estas circunstancias, y tomando la voz mas natural que le fué posible, dijo con un aparte que podia ser oido de afuera:

-Pero quién puede llamar así á estas horas?

Una risa diabólica respondió á esta pre-Ella hizo un supremo esfuerzo, compuso

su semblante y abrió. La figura que se mostró parecia un fantas-ma de M. de Mayran.

Lucía dió un grito y balbuceó estas pala-

bras:—Ah!.... eres tú!.... y añadió por un exceso de locura: tan pronto de vuelta!

M. de Mayran cerró la puerta tras de sí, y en el mismo instante resonaron dos tiros en la entrada de la quinta. Cipriano corrió al balcon y llamó à Ugolo.

—No tema U. nada por mí, esclamó el criado desde los árboles, no estoi herido.

Lucía se habia dejado caer aniquilada en

un sillon, y su cabeza rodó sobre su seno co-mo si se la hubiesen cortado de un hachazo.

El jóven marido se puso delante de su mujer, cruzó los brazos sobre el pecho, y dió sa-lida á esa risa infernal que inventó el demo-

nio en su caida.

Oh, Dios mio! esta risa me consuela, dijo M. de Mayran.—Pero riase U. señora.... riase U. como yo. No finja U. desmayarse, es un juego viejo al que han renunciado ya por coquetería las mujeres mas novicias en el oficio de U. Muestre U. al ménos el valor de su profesion; míreme U. cara á cara. Tenga U. mas confianza en si misma, no tema U. nada, no hai que avergonzarse. Ensaye U. la mentira; eso sera mejor....; Son tan estúpidos los maridos! ¡ Debe U. haberse reido de ellos tantas veces con el bello Rodolfo! Invente U. alguna buena mentira pa-ra justificar y esplicar las cosas estrañas de esta noche; los maridos lo creen todo. Digame U. que estaba sola aqui ó que hablaba de modas con sus doncellas, ó que se habia dormido leyendo, y que no ha oido mi voz á su puerta. Ordinariamente las mujeres que se hallan en la situacion de U., se defienden todas; y es el teatro donde aprenden esas defensas diestras. Entónces el marido depone su furor, se enternece, llora, se escusa ne su furor, se enternece, llora, se escusa y pide perdon à su mujer del crimen que ella ha cometido.

Lucía hizo un esfuerzo y mirando á su marido con ojos apagados, dijo:
—Señor, U. ha tendido deslealmente un lazo sobre mis pasos, y he caido en él segun sus deseos. No tengo justificacion que establecer ni gracia que pedir.
—Ah!.... ¿ yo he tendido á U. un lazo, señora ? y un lazo deslea! ? Continúe U. aun en ese tono. y el culpable sará y a

ese tono, y el culpable seré yo

-Mucho ha perdido U. la memoria, senor, si se cree del todo inocente, dijo Lucia recobrando esa energía que inspiraba una desgracia consumada.

-No le habia dicho yo? esclamó M. de Mayran aplicando sus manos á la frente.-¡ Heme aquí justamente en la posicion de esos maridos que se arrodillan delante de una mujer criminal!.... Señora, yo tengo mejor opinion de U., y creo que su generosidad no sufrirá mi humillacion.

—U. triunfa, señor, dijo Lucía levantán-dose con dignidad, U. triunfa porque, ya se ve, esta noche es tan criminal en apariencia, que ninguno de sus antecedentes parece que deba escusarla.... Y bien, señor! sí esta noche ha desgarrado el velo que el orgullo ha puesto en vuestros ojos, mirad la vida que habeis hecho llevar á vuestra mujer hace dos años, y decidme si me hallaba condenada á sufrir esas humillaciones, esos desdenes, esas jactancias, esa frialdad y ese egoismo, sin atreverme á turbar un solo instante la tiránica serenidad de vuestro orgullo.

—Señora, respondió el marido con calma, si yo fuese el hombre indigno que U. inven-ta, habria U. muerto en este momentó con el corazon atravesado de una puñalada; y

vive U.!....

—Ese favor, señor, es el último y el mas insoportable de vuestros desderes. Si vivo

aun, si escapo de vuestro puñal, es porque me amais, es porque jamas me habeis amade Es porque os amais demasiado á vos mismo Lis porque os amais demasiado a vos mismo para envenenar la beatitud de su vida con una catástrofe. Si vuestro puñal hubiese atravesado mi corazon, yo habria muerto con el pesar de haberos desconocido; pero deján-dome vivir, me dais al ménos el consuelo de haberos juzgado bien, de haberos adivinado j

comprendido perfectamente comprendido perfectamente.

Esa impudencia es increible! dijo el marido con lábios trémulos, ¡quizá no ha ejemplo de una andacia semejante en las mujeres! ¿Pero sabe U. bien, señora, que mi calma es aparente, que mi cabeza se abrasa que mi sangre grita venganza contra U., que mi corazon se pierde y ya á cesar de gobernar mi mano? Señora, señora!....la hor es sombria, y la noche aconseja mal! En nombre del ciclo, señora, ¡piense U. que se halla en peligro de muerte!

Al acabar de hacer esta amenaza, las li-neas correctas y frías del rostro de M. de Mayran se contrajeron bajo la impresion de una rabia loca, y sus ojos se inyectaron de

Lucia miró tranquilamente á su maride tan distante de la provocación como del mie do, pues parecia resignada a todo despu que se habia desahogado.

Sofocado M. de Mayran por un acceso te rrible de ira, mucho mas peligroso en us hombre de organización fria, corrió al balcos y respiró algunos instantes el aire de la no che para reponerse de la crisis.

En medio de esta violenta escena, no olvidó los cuidados que necesitaba, y habiendo vuelto la reflexion se sonrió á sí mismo de la contra del contra de la contra del contra de la contra de la contra de la contra del contra de la contra del contra del contra de la contra de la contra del lástima pensando en el peligro que habia e

ran tenido lugar ántes de la aceptacion del rei Jorje I, de seguro que no habria aceptado la corona helénica. Herida de la agitacion que reina en Grecia, la familia real de Dinamarca ha solicitado de la Francia y de la Inglaterra el envio de fuerzas estacionarias que protejan el ór-den que desea ver pronto restablecido el jóven monarca.

-En medio de estos conflictos, que pueden tomar de un dia á otro mu séria trascendencia, se continúan los trabajos en el istmo de Suez con grande actividad. Cuéntanse veintiseis mil obreros en las canteras del canal, y no parece mui distante el dia en que el mar rojo se una en el mediterráneo.—La STAMPA anuncia que está concluido el contrato por el cual la compañía Laffite obtiene la concesion del camino de hierro calabro-siciliano y que el gobierno italiano ha comprado el camino de hierro Victor-Emmanuel .-Así se compensan por allá las cosas.—Se trata de la guerra en una hora, y en la siguiente se piensa en el progreso de los pueblos, en la agricultura, en los caminos, en la baratura de los alimentos, en la felicidad de los hombres.

### INSERCIONES.

Triunfo popular.

Grande y satisfactorio es el contento que experimenta el heroico pueblo de Guatire y la Nacion entera por el feliz cuanto plausible acontecimiento que actualmente ocupa la esacontecimiento que actualmente ocupa la espectacion social!.... El ínclito soldado de la Federacion, el que profundamente convencido de la situacion del país é interesado por la salud pública y por la prosperidad nacional, no ha omitido sacrificio alguno para alcanzar el engrandecimiento de su patria y la felicidad de sus conciudadanos, rige hoi provisionalmente los destinos de la República, y cumple á los deberes de esta esforzada populacion rendir homenais de gratifiad al mor-

visionalmente los destinos de la República, y cumple á los deberes de esta esforzada poblacion rendir homenaje de gratitud al mortal afortunado que ha traido sus armas victoriosas hasta la capital, despues de haber paseado tremolante el pabellon estrellado del uno al otro extremo de la Nacion. Si: la ascencion al poder del ciudadano general Juan C. Falcon, es intimamente del pueblo y para el pueblo, porque este tiene santos deberes que ejercer, sagrados derechos que salvar!...

Preparémonos, pues, todos los buenos ciudadanos á inaugurar las bellas y sacras prácticas representativas. El momento de nuestra redencion ha llegado, y él será la cuna de nuestra verdadera libertad. Sí; porque mingun esfuerzo es mútil; ningun trabado Es Estéric, ningun pensamiento es vano. Todo se encadena y obedece á las leyes de la admirable armonía; y en la armonía se reasume siempre el órden, la inteligencia y el poder. El digno jefe del Estado, que no se apasiona ni se mueve por intereses mezquinos, mi por halagos falsos y mentidos, ha comprendido bien la importancia de su augusta mision, y con pródiga mano nos ha abierto las magnificas puertas de un inmenso porvenir. Levantemos, pues, en alto la bandera de la humanidad, la bandera de la Federacion, que es la del progreso y de la libertad, y bendigamos al ser privilegiado que establecerá para siempre la independencia del pensamiento,

la igualdad de las voluntades, el imperio de las mayorías. Bendigames à Falcon que ha de regenerar completamente la patria, y redimira la tierra haciendo amanecer una nueva era de principios y de inteligencia, una era de seutimientos nobles y de esperanzas patrióticas. Bendigamoslo en sus designios é intentos; y rindamos à su constancia, lealtad y patriotismo el hermoso tributo de gratitud a que se ha hecho acreedor por haber salvado la sociedad y derribado LA TIRANÍA!....

Liberales todos; union, fraternidad y pa-triotismo. Marchemos compactos á recon-quistar los destinos de la patria. Tengamos quistar los destinos de la patria. Tengamos fe en el porvenir, que es para nosotros como el sol en la inmensidad de los espacios que los ilumina y perfecciona; y para alcanzar la prosperidad nacional y la felicidad general, prestemos toda la fuerza de nuestra incontrastable voluntad y de la irresistible opinion à los ilustrados y distinguidos ciudadanos generales Falcon y Guzmon Blanco, que firmes y resueltos entran à echar los sólidos, verdaderos fundamentos del republicanismo en Venezuela, ¡Sí, prestémosle toda nuestra ayuda nezuela. Sí, prestémosle toda nuestra ayuda nezuela, ¡Sí, prestémosle toda nuestra ayuda y cooperacion, lo mismo que a los atletas formidables del Estado de Carácas, los generales Mendoza, Pacheco y Bello, á quienes se ha confiado la importante cuanto honrosa mision de organizar dicho Estado y crearlo todo de la nada. Así habremos cumplido nuestro deber, quedarán aseguradas las libertades públicas y las garantías sociales, y la posteridad bendecirá algun dia nuestro valor, unestra esperanza y nuestro patriotismo. Triunridad bendecirà algun dia nuestro valor, nuestra esperanza y nuestro patriotismo. Triunfó por fin el pueblo, venció al cabo la libertad, se acaba de realizar la obra espléndida
de la opinion y de la mayoría. Los miembros
del gobierno general y los del particular de
este Estado acrecerán y darán nueva vida á
la inteligencia popular, levantarán las ideas
jóvenes sobre los restos de lo pasado y de los
principios envejecidos, afianzarán la igualdad
y unirán los trabajos del pueblo con el pensamiento nuevo que ha de gobernar. Todo
será fausto, todo sera feliz bajo los auspicios
de la Libertad, bajo el amparo de la Federade la Libertad, bajo el amparo de la Federa-

El indómito pueblo de Guatire, el primero que el 29 de Agosto de 1858 proclamó la Federacion en el Estado de Caracas, y que ha sostenido con denuedo y bizarria, lucha constante contra el tenaz y enemigo de Gua-rénas, rebelde siempre, ha merecido la aten-cion y el amparo decidido de los miembros del gobierno provisorio del Estado, quien como una de sus primeras medidas que ha dic-tado ha sido la de su ereccion en canton!!.... ¡¡Salve el gobierno justiciero de este Esta-do!!.... Loor eterno à los generales Pan-toja y Pompa que han sostenido con constan-cia, lealtad y valentía los derechos de este pueblo !!....

Si: pueble de Guatire!.... Desde ahora proclamemos à la faz de nuestra patria y de la América, desde la cumbre del Ávila, cuna y sepulcro del padre de la libertad, el triunfo espléndido de las ideas democráticas y la magnifica victoria de los derechos en la elecmagnifica victoria de los derechos en la elec-ción que tan dignamente ha hecho el gran caudillo federal en los generales Mendoza, Pacheco y Bello, para regir provisionalmente los destinos de este Estado. Ellos nos han hecho cumplida justicia. Y nosotros al publicar tan importantes acontecimientos, sen-timos una satisfaccion inmensa, una fruicion profunda; en un rapto de maguético entu-siasmo contemplamos el dichoso porvenir de

la República, entonamos un himno de gloria sobre la tumba de lo pasado que se bundió, y no podemos ménos que ensalzar con entusiástico delirio la mano bienhechora que nos dispensa tamaño beneficio. La eleccion á que nos hemos contraido será el sol que alumbra al Estado de Carácas, con luz tan pura y radiante como la que ostenta el sol de la naturaleza en el zénit de nuestro cielo y que lo conducira en alas de la ventura y del progreso á la cima de la prosperidad y del mas

lo conducirá en alas de la ventura y del progreso á la cima de la prosperidad y del mas risueño porvenir. Libertad y garantías, igualdad y fraternidad serán los preciosas gajes de tan feliz adquisicion!!....

Y LA ELECTON hecha por la voluntad popular en los generales Juan C. Falcon y Antonio Guzman Blanco para el gobierno general de la Federacion será el gran vehículo del partido nacional, para guardar á la posteridad la historia fiel de sus dogmas políticos, sus glorias, sus triunfos y los lauros de sus héroes: será el centro fulgurante de donde partan todos los rayos que iluminen el sendero siempre glorioso y magnificente por donde transite la gran familia liberal; y será, por último, el emblema solemne de nuestros derechos, y la radificación eficaz y perpetua de nuestros principios!!... Ella será tambien el gran calose subantidad de sus desar y perpetua de nuestros principios!!... Ella será tambien el gran calose subantidad de portenta de sus desar y perpetua de nuestros calose subantidad de sus desar y perpetua de nuestros calose subantidad de sus desar y perpetua de nuestros calose subantidad de sus desar y perpetua de nuestros calose subantidad de sus desar y perpetua de nuestros calose subantidad de sus desar y perpetua de nuestros que subantidad de sus desar y perpetua de nuestros que subantidad de sus desar y perpetua de nuestros principios !!... Ella será tambien el serior de sus desar y perpetua de sus desar y de sus de sus de sus de sus de sus de sus desar y de sus de de nuestros principios !!... ELLA será tam-bien el gran coloso gubernativo que sostenga el pueblo hasta mas allá de los remotos siglos el pueblo hasta mas ana de los remotos sigios y lo ampare con mano firme y poderosa de la iniquidad, de la ambicion y de la sed de mando y de riquezas que devora á los enemigos del pueblo y de los santos dogmas que proclama la Federacion... Este coloso llevará en la diestra el libro del destro y de los derechos imprescriptibles del hombre; seña-lará con su siniestra las tumbas de los tránsfugas y de nuestros adversarios políticos, y al eco de su vibrante vez se levantarán sus

despojos para recibir una terrible y tremenda maldicion...; Maldicion!!...

Esta eleccion será el invencible baluarte que defienda la Nacion contra los asaltos de sus famélicos enemigos. El pabellon de la patria ostentará sus estrellas y sus bellos colores en 'a mas elevada de sus torres, y sus valientes defansores na los arrangarán jamas. lientes defensores no lo arrancarán jamas. Servirán de escala sus cadáveres cuando quieran de escaia sus cadaveres cuando quieran los miserables arrancarlo para sustituir á la diadema de la libertad, las cadenas de la esclavitud!!... Y nosotros, siempre consecuentes y decididos, proclamaremos en alto el triunfo de nuestros principios y exclamaremos con patriótico alborozo:

Viva el general Juan C. Falcon. Viva el general Antonio Guzman Blanco. Viva el general Luciano Mendoza. Viva el general José Rafael Pacheco. Viva el general Antonio Bello. Viva el general Pedro P. Pantoja.

Guatire, Agosto 2 de 1863.

Viva el general Casimiro Pompa.

Generales-Santana Graterol, Benito Sojo, Hipólito Arcay, Silverio Galarraga.—Coro-neles José María González, Demetrio Rengifo, Julian García, Domingo J. Castro, Felipe S. Monroy, La O Bórjes, Iginio Merchan, Pedro Manuel Oliváres, Iginio González.—Primeros comandantes—Sandalio Berroterán, Cármen Díaz, José María Díaz.

(Siguen muchas firmas.)

#### REMITIDOS.

FEDERACION VENEZOLANA.

Presidencia del gobierno provisorio del soberano Estado de Carabobo.

Valencia, Agosto 1º de 1863. 5º de la federacion.

Ciudadano Dr. Felipe Larrazábal.

Tengo el gusto de participar á U. que el dia 20 del mes pasado se instaló este gobier-no que me cabe el honor de presidir. Al co-municarle tal hecho mi satisfaccion no seria completa si no pudiese del mismo modo ase-gurarie que en todo el ámbito de Carabobo, con la única excepcion del pequeño recinto comprendido en la plaza de Puerto-Cabello, se disfruta de órden y tranquilidad, y flamea sin la menor oposicion el glorioso estandarte de las estrellas. Pronto tremolará tambien de las estrellas. Pronto tremolara tambien en ese lugar que mantiene segregado del triunfo nacional y de la alegría comun una empresa calificada de insensata por la mayor parte de los mismos que contrariaban la causa popular. Ya obraran sobre aquel punto diez mil soldados del pueblo y una escuadra respetable, no porque exija una gran acumulacion de fuerzas la actitud de los que han ido á esconder su hostil impotencia entre esos muros, sino porque la federacion gusta de ostentar el lujo de sus legiones, en el cual será representado el poder de la opinion, y porque amiga de la humanidad, y apreciando en todo su valor la sangre venezola siempre fué su regla economizar las víctimas y conseguir con gla economizar las víctimas y conseguir con nn golpe instantáneo la victoria. Cargarán on la responsabilidad de más lágrimas y de más dolores los que crueles hasta despues de haber sonado para ellos la hora de la agonía, impiden que el abrazo fraternal sea tan extensivo como lo demandara la generosidad de los representados. vencedores.

Debemos, ciudadano, darnos mútuamente la enhorabuena. Venezuela se ha exhibido á los ojos del mundo ilustrado y liberal como un pueblo digno de ser libre por su constancia y abnegacion en la lucha y por la magnanimidad y la civilizacion que han presidido en

Noche dilatada de desdichas dejamos sepultada en los abismos del tiempo: noche que duró medio siglo. No retrocediendo, porque no retroceden las sociedades, sino avanzando en el camino del porvenir, llegamos á otro año de 1811. Esta es para nosotros la verdadera data de la libertad, porque es la fecha de la República federal. La federacion, primer pensamiento de los pueblos americanos, en el instante mismo en que protestaron su independencia, fué consagrada por nuestros padres conscritos en el documento inmortal de nuestra emancipacion. Poderes personales que se han sucedido uno á otro, alegando más ó ménos títulos, empleando más ó ménos habilidad para engañar y explotar á la nacion, retardaron la realizacion de una idea que no puede ménos que ser san-Noche dilatada de desdichas dejamos sepulde una idea que no puede ménos que ser san-ta y saludable como la primitiva y espontá-nea inspiracion de un pueblo. La federa-cion, que es la forma natural de la libertad, fué reemplazada con el CENTRALISMO, forma artificial creada en todas partes por los opresores para privar de su expansion á las legi-timas fuerzas de la mayoría. De ahí el despotismo con toda su dureza: la anarquía con todos sus horrores.

Pero tornó á lucir sereno y puro el sol del

rrido por una mujer, y una mujer indigna de

su afecto y de su ira.

El egoismo tiene tambien su buen costado, pues apacigua la sangre en el momento mismo en que esta lava interior amenaza estallar en el cerebro con una apoplejía mortal.

Formando, pues, ideas nuevas, mas conformes á su temperamento, el jóven marido se colocó delante de su mujer con un estoi-

se colocó delante de su mujer con un estoi-cismo desconocido de los antiguos, y le dijo

con voz firme pero tranquila:

—Señora, le condeno á U. á vivir; le arranco el nombre que le habia dado, y no le arranco el nombre que le habia dado, y no le dejo mas que su vergüenza y sus remordimientos. U. era dichosa, rica y envidiada, el mundo la redeaba á U. con aprecio, y el capricho mas estúpido le ha perdido á U. para siempre sin esperanzas de rehabilitacion, ¡Jamas me volvera U. á ver!

Y salió precipitadamente dejando á Lucía abismada en una desesperación que no era producida por el eterno adios de su marido.

Otra cosa pasaba fuera de la quinta al mismo tiempo, á la luz de las estrellas, de esos testigos eternos de los crimenes de la noche.

Redolfo bajaba del balcon ayudado por el

Redolfo bajaba del balcon ayudado por el marco de la puerta, y examinando el terreno inferior antes de aventurarse á dar su salto percibió debajo de él un cuerpo humano é inmóvil, cuya cabeza inclinada hácia atras fijaba la vista en él.

Era Ugolo que esperaba á Rodolfo, como

el buitre su presa. El jóven le hizo una señal brusca é imperiosa, amenazando á este espía para que se retirase.

La señal fué repetida tres veces, pero Ugolo guardó su espantosa inmovilidad Viéndose descubierto Rodolfo y no tenien-

do ya sistema prudente que seguir, tomó una

resolucion estrema que le permitia volar al socorro de madama de Mayran; hizo fuego dos veces contra Ugolo á una distancia en que sus armas no erraban nunca el objeto.

Al primer disparo, Ugolo pareció vacilar; al segundo cayó boca abajo como se cae sempre que uno es herido mortalmente por

Sin perder un instante mas, Rodolfo se arrojó sobre la tierra blanda de la entrada, y cuando aseguraba sus pies vacilantes por la caida violenta, Ugolo se levantó, y saltando como un tigre en emboscada le derribó al suelo, le ató fuertemente las manos, y le lle-

yó sobre sus nerviosos brazos al paraje mas recóndito del bosque.

Toda resistencia hubiera sido inútil; la debilidad física estaba de parte de la victi-ma, y la fuerza de parte del verdugo, como siempre sucede.

Ugolo habia concertado un plan que hubiera podido destruir una bala perdida, pero habiendo sido bastante feliz para escapar á los dos tiros disparados por una mano incierta por hallarse demasiado conmovida, acabó su obra sin obstáculos.

El terreno sombrío sobre el cual marchaba le era perfectamente conocido, y hacia mu-chos dias que contemplaba con aficion aquel caos de ladrillos, zarzas y matorrales espesos, habia un pozo medio cegado por los escom-

habia un pozo medio degado por los escom-bros, cuya boca á flor de terreno se cerraba con una sola piedra.

Ugolo levantó esta losa, y apesar de la os-curidad de la noche y del bosque, se veia que el pozo se ensanchaba sobre manera en su interior y que era imposible escalar desde el fondo á la boca. Una profundidad de unos

treinta pies y la piedra que servia de llave á este abismo neutralizaban por otra parte toda tentativa de evasion.

Ugolo despojó de sus vestidos á Rodolfo, le ató por los brazos y le descolgó vivo en es-

-Era mas sencillo que me matase U. con su puñal, dijo Rodolfo. No, respondió secamente Ugolo.

Este Nó tenia un sonido particular, y no se cambiaron mas que estas palabras entre el verdugo y la víctima miéntras duró esta ejecucion á muerte.

El ejecutor puso tanta prontitud en sus operaciones desde el instante en que finjió caer herido, hasta que puso la piedra sobre la boca del pozo, que se pasaron mui pocos

Para mayor precaucion, Ugolo amontonó enseguida muchas piedras y ramas secas sobre la prision de Rodolfo; ocultó cuidadosamente los vestidos de la víctima, y contento de sí mismo tomó el camino de Paris á traves de los campos para ir á juntarse con su amo, que le habia dado cita en su casa de la ciudad, en el caso de verse separados por los acontecimientos.

M. de Mayran despues de dejar á su mujer tomó el mismo camino, y el amo y cria-do no tardaron en volverse a ver. Las preguntas y respuestas se cruzaron con rapidez á a primera vista.

Qué has hecho, Ugolo? -Todo va bien, señor.

-Habla.

 Ha querido matarme dos veces. -Y no te ha tocado ?

—Pero yo si que le he tocado. —Le has matado?.... -Yo me he defendido.

-Con tu puñal?

—No, señor. Para qué el puñal con un niño? Le estreché entre mis brazos como en una prensa, y cayó sobre la yerba.
—Sofocado?

Muerto! M. de Mayran lanzó un suspiro y se dió

una palmada en la frente. —Yo me he défendido legitimamente, se nor, anadió Ugolo con un tono cándido; no

es un crimen, es un accidente. -Si, es un accidente, repitió Cipriano co-

mo un eço, y añadió con una voz que apénas podia salír de sus labios convulsivos: Oh!.... no era esa muerte la que yo queria! hubiera preferido batirme con él; tenerle en la pun-ta de mi espada, escupirle en el rostro, verle ponerse palido y caer bañado en sangre, y recojer su último aliento como un tesoro que me era debido.

Es una cosa acabada, dijo Ugolo.
 Y el cadaver? qué has hecho del cadá-

ver, Ugolo?

-Espero que U. aprobará el partido que he tomado despues de este accidente. La no-che sombría me ha favorecido; he llevado el che sombria me ha favorecido; he llevado el cuerpo á una ensenada del rio entre unos sauces y malezas, es un paraje que no es frecuentado mas que los domingos por los barqueros de Asnieres. He puesto los vestidos sobre la yerba, y he arrojado el cadáver en la corriente. Como hai muchos jóvenes que se ahogan en el verano involuntariamente, para todo el mundo será un ahogado mas de

-2Has dispuesto alguna cosa para hacer reconocer à Rodolfo?

-No he tenido que disponer nada, señor, porque tenia el bolsillo del frac lleno de cartas, y eso basta.—(Continuará.)

5 de Julio. La foderacion es teoría bella en los libros de los políticos, bandera de prestigio en los campos de batalla, tendrá en la práctica de nuestro triunfo la realidad y la vida de un sistema consolidado.

Para adelantar todo lo que debemos en esta tarea patriótica, que con tanto heroismo prepararon nuestros valientes jefes, y que nos toca perfeccionar á los que hemos merecido para el gabinete la confianza de los pueblos y del ilustre caudillo de la federacion, se hace necesario que entre todos los Estados reine la fraternal armonía, que puede dar firmeza al nuevo órden político, y condicion precisa para todos los trabajos de progreso material y moral que tenemos el deber de emprender. Manifestar á U. este deseo es uno de los objetos de la presente nota, no dudando el gobierno de Carabobo que en tales sentimientos están identificados todos los Estados hermanos. No basta una union pasiva: se requiere esa que consiste en el concurso activo y simultáneo de todos los esfuerzos para trabajar en la felicidad de todos. El partido federal debe ser laborioso é infatigable, porque él no debe olvidar que tiene en sus manos los destinos del país, y que es el partido del porvenir.

Dios y federacion.

Nicolas Silva, hijo.

## AVISOS.

#### INTERESANTE

A LOS DUEÑOS DE CASAS ALQUILADAS.

EL administrador de rentas municipales es el único y exclasivamente autorizado por las ordenanzas para recaudar los ramos de impuestos municipales que no sean rematados, y como el impuesto de "Medios alquileres de Casas" no lo esta, se reitera de nuevo à los dueños de casas de alquiler consignen en esta oficina antes del 13 del corriente la nota que se ha exigido por la imprenta, bien entendido que despues de ese dia no se oira reclamacion alguna.

Carácas, Agosto 8 de 1863.

El administrador de rentas municipales del Es-

Luciano Urdaneta.

Despacho del gobierno provisional del Estado.
Carácas, Agosto 3 de 1863—59
Ciudadano presidente del Consejo municipal.
Deseoso el gobierno provisional de evitar dificultades à la organizacion definitiva del Estado, y en la necesidad, por la escasez en que se encuentran las rentas municipales, de dictar medidas que puedan levantarlas de su postracion, siendo una de ellas y la principal, la de evitar erogaciones que no sean aplicadas à gastos puramente indispensables y precisos para la marcha administrativa, ha determinado excitar à los municipios à que se abstengan de comprometer sus rentas así en contratos y negociaciones, como en la aplicacion de aquellos.
Para esto juzga conveniente suspender, miéntras se constituye el Estado, todo trabajo sobre obras públicas que no sea de una urgencia tal, que exija imperiosamente el quebrantamiento de este propósito; determinando al mismo tiempo que el administrador de rentas, bajo su responsabilidad ponga en administración todos los ramos de ingreso, miéntras se hacen los remates competentes; y respecto à los de egreso, se circunscriban à los gastos de hospitales, cárcel, alumbrado público, policia, recaudacion y funcionarios, procurando que estos últimos sean los indispensables para el servicio y con la mayor economía, à fin de que la asamblea constituyente, pueda con facilidad cumplir la obra de la organizacion del Estado.

Lo digo à U. de órden del gobierno provisional y para su conocimiento.

Soi de U. atento servidor.

Dios y Federacion.

El secretario del gobierno provisional del Estado.

Heraclio M. Guardia,

Heraclio M. Guardia.

# CONTRATO DE CALLES-MEDIOS ALQUILERES.

L gobierno provisional del Estado respeta la fe de los contratos y lo segue la contratos y los regenadores de 1858 que por odio à las personas se propusieren violar los contratos anteriores. Hé aquí la resolucion que ha recaído á mi solicitud de 5 del corriente.

"Despacho del gobierno provisional del Estado.
—Carácas, Agosto 8 de 1863.—Pase esta representacion al Concejo municipal de este departamento en donde se encuentra el contrato sobre composicion de calles; y respecto a que si el decreto de 28 de Julio último suspende los contratos celebrados, se declara que él no se extiende a ellos.—El secretario de gobierno, Heractio M. Guardía."

Carácas, Agosto 8 de 1863. J. Viso, apoderado del contratista Sebastian Pineda.

# LEASE-LEASE.

E L Sr. A. Viso tiene celebrado un contrato con el ex-gobernador Mujica, sobre composicion de ca-lles, pero no tiene rematado el impuesto sobre "Medios alquilleres de casas," que lo recauda has-

ta que se remate.

El administrador de rentas municipales — L.

## UN VERDADERO TRIUNFO.

COMO conocedores de las mil dificultades à cuyo traves pudo abrirse paso para coronar su obra, da-mos los parabienes más cordiales al mui estimable amigo Sr. Ldo. José Maria Ibarra, profesor de Ma-dicina y Cirujía, ciencia de las más brillantes en-el dia. Tan paciente y resignado en los trabajos, como feliz y meritorio en sus estudios.

# FERROCARRIL DEL ESTE.

# TRAINS DE PLAISIR

. MAÑANA 9 DE AGOSTO

Para complacer el buen pueblo de Caracas y los forasteros, en adelante se calentará la lo con coke, y no habrá ni humo ni seitillas

#### IMPORTANTE.

EL síndico en la quiebra de Fernando Montiel y Ca, previene à los deudores de los fallidos, por decreto del tribunal mercantil, que si en el término improrogable de quince dias no ocurren à satisfacer las deudas garantizadas con prendas, se dispondrá la venta de estas. Eigualmente previene à los demas deudores, que si no proceden al pago con mas regularidad, empleará contra ellos la via judicial.—El Sr. Braulio Alvarado está autorizado paga cobrar. lo para cobrar. Carácas, Agosto 7 de 1863.

Manuel Cadenas Delgado. 3-1

#### QUEMAZON.

Por no poder administraria su dueño, se vende al contado, pero á precio de situacion, ó se cambia por casas en esta ciudad, una famosa hacienda de cacao criollo, situada en los valles de Caucagua.—En esta imprenta darán razon del encargado de celebrar el negocio.

Carácas, Agosto 7 de 1863.

30—1

#### DESPEDIDA.

José M. Rójas se despide de sus amigos y re-lacionados por el presente aviso, sintiendo viva-mente que la premura de su viaje le haya impedido tener el gusto de despedirse de ellos personalmente. Carácas, Agosto 8 de 1863.

#### DESPEDIDA.

ASUNTOS de familia me llaman a los Estados Unidos para donde me ausento dentro de breves dias; y no puedo separarme de este país sin dar a sus habitantes una expresiva manifestacion de mi agradecimiento y simpatías por la cordial y generosa hospitalidad que de ellos he recibido, así como de la pena que me causa alejarme de mis amigos y relacionados, cuyo recuerdo conservaré siempre en mi memoria.

#### REALIZACION.

SE vende una armadura, un mostrador, pipas Sgrandes, medias pipas y toda clase de enseres que pertenezcan à un establecimiento de pulpería. Por mas informes ocúrrase à la esquina de Piñango, casa número 142.

En la misma casa se encuentra maiz americano à veinte reales el saco.

12—5

# i ORIENTE!!

A mui velera y nueva góleta holandesa Lucie saldrá dentro de pocos dias, para Cumaná, Carúpano, Rio-Caribe y algunos otros puntos de la costa de Oriente. Admite fletes y pasajeros.

Los que quieran fletarla, pueden ocurrir á C. Hellmund y Comp. en la Guaira ó Gregorio Cuello en Carácas.

4-4

#### NO INTERESA.

W ALDEMAR GELHARDT ha mudado su es-tablecimiento de relojeria à la casa contigua à la posada del Leon de Oro donde está, como siem-pre, dispuesto à desempeñar los encargos que se le hagan en todo lo que tenga relacion con su arce.



# CONSUMO DE GAS.



## TWPORTA

QUE sepa el público que en el almacen de los Sres. José Setoain y Compañía, esquina de las Monjas al Padre Sierra, se vende el café moli-do superior, sin mezcla

iii A dos reales libra!!!

Prueben y verán, que no hai engaño.

Una señora que piensa ausentarse del país desea vender dos casas, un piano vertical y otros muebles: las primeras situadas en la esquina de las Maarones y en la del Cuji.—Si alguno quisiere hacer negocio puede ocurrir a esta imprenta donde darán razon de su casa.

3—3

#### COKE.

ESTE excelente combustible es preferible, por su mucha duracion y baratura, al carbon vejetal y a la leña para los usos domésticos, las fundicio-nes, las maquinas de vapor, las jabonarías, vele-

ALQUITRAN—de superior calidad y á precio

# GRAN PANORAMA.

#### SEGUNDA EXPOSICION.

(CON PERMISO DE LA AUTORIDAD).

Desde esta noche, 1.º de Agosto, HASTA SEGUNDO AVISO.

## EN CARACAS,

ENTRE LAS ESQUINAS DE CAMEJO Y PAJARITOS.

El pueblo caraqueño, como todo pueblo de fina organizacion y de exquisito gusto, debe ser aficionado á esta clase de especíaculos, principalmente si estos están desempeñados con tal maestría, con tal propiedad, que el espectador si alguna vez los havisto en realidad, cree hallarse en la ciudad ó punto que examina. Carácas cuenta en su recinto un crecido número de personas de sólida instruccion y de profundos conocimientos en todas artes que conocerán la veracidad de mi aserto.

Convencido de esta verdad es por lo que he resuelto poner en exhibicion el pañorama, dando en esta la primera exposicion las siguientes vistas:

1 Bendicion de las banderas en el campo de Mar-

te, Paris.

2 Gran batalla de Toktio en la Rusia.

3 El puente nuevo de hierro de Sevilla, en España.

4 Vista de la ciudad y Paseno de Montpeller,
Francia.

5 Gran combate de la Candelaria en Cuba.

6 Toma de la ciudadela de Amberes por los fran-

7 Vista general de la ciudad de Guanajato en Mé-

8 Palacio de industria de la Exposicion Univer-

sal de Paris.

9 Vista de la Catedral de Toledo en España.

10 Vista de la ciudad y puerto de Napoles.

11 Ataque del pueblo de los Molinos, por los rusc.

12 Interior de la capilla de San Roque en Paris.

13 Vista de la ciudad de Nisa en Provensa, Itali

14 Gran batalla delante de Silistra entre frances y rusces.

ses y rusos.

15 Vista del último dia de la ciudad de Pompeia.

16 La gran ciudad de San Petersburgo, capital de Rusia.

Cada cuatro dias se cambian las vistas.

DESDE LAS 6 Á LAS 10 DE LA NOCHE.

PRECIOS DE ENTRADA

dos y medio reales; niños la mitad.

SUSCRICION PERMANENTE.

# LOS DRAMAS DE PARIS,

# PONSON DU TERRAIL,

OBRA MAESTRA DE LA LITERATURA CONTEMPORANEA

SE PUBLICAN ACTUALMENTE

LA LECTURA PARA TODOS, coleccion de las mejores novelas modernas.

HA SALIDO LA SEGUNDA ENTEGA.

Todos los sábados, desde el 1.º de Agosto, aparece una entrega de 32 páginas, en 8.°, formando por año cuatro volúmenes de á 13 entregas ó 416 páginas cada uno. La entrega vale

#### DOS Y MEDIO REALES,

que se satisfacen al acto de recibirla los

Se reciben suscritores en la Oficina de

LA LECTURA PARA TODOS,

CALLE DE CARABOBO, NUMERO 86:

por medio de los repartidores; y en las demas agencias que luego se indicarán.

NO SE VENDEN ENTREGAS SUELTAS.

# GLORIA NACIONAL

ESTÁ DE VENTA

# EL MANUAL

# HISTORIA UNIVERSAL Juan Vicente Gongales.

1 vol. en 8vo. de 759 páginas.

Encuadernado en media pasta en tela inglesa.

PRECIO \$3.

ALMACEN DE ROJAS HERMANOS CARACAS.

# SILABARIO

DE LA LENGUA ESPAÑOLA

# Iosé L. Ramos,

para aprender á leer con perfeccion.

EL que suscribe, tiene la honra de avisar à los 12L que suscrice, tiene la nonra de avisar a los ciudadanos directores de colegios, escuelas ó cualesquiera otros establecimientos de educacion, ya sean nacionales, municipales ó privados, así como à los ciudadanos libreros é impresores de la Federacion Venezolana, que de hoi en adelante, él solo, como único propietario de aquella obra, tiene depósitos de ella, para su expendio por mayor y al menudeo, habiendo concluido en esta fecha el negocio que para su edicion tenia con el ciudadano Mariano Espinal.

Precio de una gruesa. S 38

un ejemplar Carácas, Agosto 5 de 1863.

Vive en la calle de la Fertilidad, esquina de los Cipreses à Velásquez. Si se establecieren agencias, se avisará oportu-namente.

# A LOS HOMBRES DE NEGOCIOS, SALUD!

#### INTERESANTE.

ntemente autorizada por el que suscribe El Administrador, Luciano Urdaneta

Calle N. O Inquilino Alq que gana. Dueñ, de la casa

Entiéndase que este aviso se rafiere al año económico de 1863 á 1864

#### AGUA LIMPIA.

A administración principal de rentas munici-pales ha nombrado al Sr. Felipe J. Ponte recauda-dor del derecho de agua limpia, Sc avisa al pú-blico para su inteligencia.—Luciano Urdaneta.

#### ISLAS CANARIAS.

OS que suscriben girarán sobre Santa Cruz de Tenerife con una comision en proporcion à la suma que se quiera. Las personas que deseen tras-ladar fondos, se entenderan con Herrera Hermanos, 30-5

IMPRENTA BOLIVAR

CALLE DE CARABOBO NUMERO 70 ESQUINA DE LA TORRE